CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
LEY N° 40/90

ALQUILER DE FOTOCOPIADORA

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2013

DESCRIPCIÓN	CANT	HECTOR FOT					OLI SERVICE S.R.L				
		UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO POR COPIA (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO POR COPIA (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
Alquiler de Fotocopiadora: • 1 equipo con capacidad 40 mil o más copias mensuales. CARACTERISTICAS: o Tecnología digital. o Velocidad de copiado como mínimo de 40 copias por minuto. o Sistema duplex de copiado para copias doble faz. o Suministro de papel como mínimo de 500 hojas. o Deberá realizar reducciones y ampliaciones variables. o Deberá poseer contador de copias. o Deberá poseer alimentador automático de originales o Deberá poseer compaginador de originales y copias o Tamaño máximo de original A3 o Año de fabricación 2010 en adelante. Los equipos deberán venir acompañados de sus respectivas mesas para su ubicación y puesta en funcionamiento (si es que necesitasen).	MÍNIMA: 50.000 MÁXIMA: 10.000	UNIDAD	RICOH	JAPÓN	90	9.000.000	UNIDAD	KONICA MINOLTA	JAPÓN	90	9.000.000
TOTALES						**9.000.000**					**9.000.000**

Evelyn Fabiola Medina C.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Congreso Nacional - CONADERNA